



**CESFAM
NUEVA IMPERIAL**

Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
Versión	2
Fecha	Abril 2023
Vigencia	Abril 2026
Páginas	1 de 32

**PROTOCOLO DE OBTENCIÓN, REGISTRO,
ROTULACIÓN, TRASLADO Y
RECEPCIÓN DE BIOPSIAS, MUESTRAS DE PAP
Y TEST MOLECULAR VPH**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Mat. Ingrid Quezada Santibáñez Encargada Programa mujer</p> <p>Dr. Gonzalo Echeverría Vallejos Referente acreditación y calidad.</p>	<p>T.M. Patricio Bravo Gutiérrez</p> <p>E.U. Magdalena Marilaf Caro</p> <p>Unidad de Calidad</p>	<p>Millaray Carrillo Huaiquilaf</p> <p>Directora (s) CESFAM Nueva Imperial</p>
Fecha: abril 2023	Fecha: abril 2023	Fecha: abril 2023

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	2 de 32

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	OBJETIVOS.....	3
3	ALCANCE.....	4
4	RESPONSABLES:.....	4
5	DEFINICIONES	5
6	DESARROLLO.....	7
6.1	BIOPSIAS.....	7
6.1.1	Registros	7
6.1.2	Obtención de la muestra en sala de procedimientos.....	10
6.1.3	Rotulación.....	11
6.1.4	Traslado:.....	11
6.1.5	Criterios de Rechazo de las muestras por la unidad de Anatomía Patológica.....	12
6.1.6	Recepción y entrega de resultados:	13
6.2	MUESTRA CITOLÓGICA PAP Y TEST MOLECULAR DE VPH (COTEST).....	13
6.2.1	Registros:.....	13
6.2.2	Obtención de la muestra citológica y Test molecular VPH.	16
6.2.3	Rotulación:.....	18
6.2.4	Traslado:.....	20
6.2.5	Criterios de Rechazo de las muestras:	21
6.2.6	Recepción y entrega de resultados:	22
7.	DISTRIBUCIÓN.....	23
8.	REGISTRO DE CAMBIOS.....	23
9.	REFERENCIAS	24
10.	AUTORES	24
11.	ANEXOS.....	25
	<i>Anexo 1: solicitud de biopsia.....</i>	<i>25</i>
	<i>.....</i>	<i>25</i>
	<i>Anexo 2: planilla de registro interno de biopsias.....</i>	<i>26</i>
	<i>Anexo 3: libro de custodia de biopsias</i>	<i>27</i>
	<i>Anexo 4: Libro estafeta de biopsias.....</i>	<i>28</i>
	<i>Anexo 5: solicitud de PAP y VPH.....</i>	<i>29</i>
	<i>Anexo 6: planilla de registro interno diario de muestras de PAP y VPH</i>	<i>30</i>
	<i>Anexo 7: planilla del libro de PAP-VPH</i>	<i>31</i>
	<i>Anexo 8: planilla estafeta PAP-VPH.....</i>	<i>32</i>
	<i>.....</i>	<i>32</i>

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	3 de 32

1 INTRODUCCIÓN

La obtención de biopsias y muestras citológicas se realiza para determinar la naturaleza de una anomalía en un tejido vivo y debido a su alto valor para la formulación de un diagnóstico oportuno, se deben estandarizar los procesos para evitar errores de identificación, extravío, deterioro por defecto de fijación, retraso en procesamiento y entrega de resultados. Esto contempla mantener un sistema que asegure la correcta obtención y trazabilidad de las muestras.

La trazabilidad se puede definir genéricamente como “un conjunto de procedimientos preestablecidos que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto a lo largo de la cadena de suministros, en un momento dado”. Aplicado a este proceso se abarcan los procedimientos de registro, rotulación, traslado y recepción de las muestras; desde la solicitud de biopsia hasta la emisión del informe de resultados y su registro en ficha clínica.

En el presente documento se describen los procedimientos locales para la obtención de muestras en sala de cirugía menor y box obstétrico del CESFAM Nueva imperial y sus dispositivos CECOSF y Postas de Salud Rural; los pasos de traslado y recepción muestras a la oficina de custodia y hacia la Unidad de Anatomía Patológica del Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, a través de la compra de servicios; y su posterior obtención y registro de resultado en ficha clínica única del paciente.

2 OBJETIVOS

Estandarizar el proceso de obtención de muestras de biopsias, PAP y test molecular para VPH, con el fin de minimizar los errores preanalíticos y obtener diagnóstico oportuno.

Estandarizar el proceso de registro, rotulación, traslado y recepción de biopsias, PAP y test molecular para VPH en el CESFAM, CECOSF y Postas de Salud Rural, con el fin de entregar prestaciones seguras, oportunas y de calidad.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL		Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
			Versión	2
			Fecha	Abril 2023
			Vigencia	Abril 2026
			Páginas	4 de 32

3 ALCANCE

Ámbito de aplicación: Médicos que toman muestras de biopsias y matrones que realizan toma de muestras citológicas (PAP y Test molecular de VPH).

Población de aplicación: Usuarios y usuarias que requieran toma de una muestra de biopsia, test molecular VPH y/o PAP.

4 RESPONSABLES:

Director: Aprobar y velar por el cumplimiento del presente protocolo.

Encargado de Calidad: Velar por el cumplimiento del presente protocolo y de que se realicen las actualizaciones cuando corresponda.

Jefe de servicios clínicos: Velar por el cumplimiento del presente protocolo y coordinar las unidades a su cargo de manera de asegurar una atención segura y de calidad.

Médico Cirujano: Ejecución del procedimiento, registro y completo llenado de la solicitud de biopsia.

Técnico de nivel superior de enfermería (TENS): Asistir al médico en el procedimiento, colaborar en el registro y custodiar las muestras en condiciones de bioseguridad.

Matrón(a): Ejecución del procedimiento y completo llenado de la solicitud de examen citológico. Revisar informes de resultados de PAP y Test molecular de VPH desde la plataforma Pathient.

Matrón(a) encargado de custodia: Custodiar las muestras citológicas en condiciones de bioseguridad. Entrega de muestras a conductor estafeta para su traslado al SAP-HHHA.

Conductor estafeta: Trasladar las muestras desde los puntos de custodia del CESFAM y entregarlas en el SAP-HHHA de Temuco.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	5 de 32

5 DEFINICIONES

Biopsia: Remoción de células o tejidos orgánicos para ser examinados macro y microscópicamente con la finalidad de formular un diagnóstico.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos. Se busca la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de salud, pacientes visitantes y el medio ambiente.

HHHA: Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco.

Lápiz marcador: utensilio con el cual se rótula la laminilla en el área esmerilada el cual es un lápiz grafito N° 2.

Papanicolaou (PAP): Metodología para tamizaje de cáncer cérvico uterino más utilizada a nivel mundial, la cual consiste en una citología exfoliativa del cérvix. Se raspa suavemente la superficie del cuello uterino con una espátula de madera para desprender células del exocérvix y citobrush a 1/3 del endocérvix y extenderlas en una lámina portaobjetos de vidrio.

Virus Papiloma Humano (VPH): El VPH pertenece a la familia de los Papovaviridae, incluida en el género papilomavirus. El VPH es un virus de tamaño pequeño, no encapsulado, con estructura icosaédrica y doble cadena de ADN circular. Se han identificado más de 200 tipos, aunque sólo unos 80 han sido completamente caracterizados.

Test molecular de VPH: Con este examen, se busca ADN de ciertos tipos de VPH de riesgo alto en las células del cuello uterino. Genotipo 16 y 18 y otros VPH de alto riesgo, o una combinación de los mismos: 31, 33, 35, 39, 45, 51, 52, 56, 58, 59, 66, 68. El test de VPH posee mayor sensibilidad y similar especificidad al PAP, esta característica del test (aumento de la positividad, en comparación con el papanicolau) generará un aumento en la derivación al nivel secundario.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	6 de 32

Portaobjeto esmerilado: Lámina de vidrio de 26 x 76 mm y de espesor 1 mm – 1.2 mm; que en su extremo superior tiene una franja esmerilada en donde se anotan los datos de identificación de la usuaria; en el resto de la superficie se deposita el material biológico en cantidad suficiente; la laminilla debe manejarse siempre por los bordes, nunca por las caras.

Riesgo biológico: Consiste en la presencia de un organismo o la sustancia derivada de un organismo, que plantea, sobre todo, una amenaza a la salud humana. Esto puede incluir los residuos sanitarios, muestras de un microorganismo, virus o toxina de una fuente biológica que puede resultar patógena. Puede también incluir las sustancias dañinas a los animales.

Riesgo químico: Es aquel riesgo susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes químicos, la cual puede producir efectos agudos o crónicos y la aparición de enfermedades. Los productos químicos tóxicos también pueden provocar consecuencias locales y sistémicas según la naturaleza del producto y la vía de exposición.

PATHIENT: Software de gestión y trazabilidad en anatomía patológica

SAP: Servicio Anatomía Patológica del Hospital Hernán Henríquez Aravena.

APA: Anatomía Patológica.

UPC: Unidad de Patología Cervical.

PSR: Posta de Salud Rural.

SSASUR: Servicio de Salud Araucanía Sur

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	7 de 32

6 DESARROLLO

6.1 Biopsias.

6.1.1 Registros

a. Solicitud de Biopsia

Se debe completar los campos requeridos de la solicitud de biopsias digital (Anexo 1), a través del sistema informático Pathient. Para esto el/la profesional debe ingresar con su usuario al portal de aplicaciones, seleccionando Anatomía Patológica Pathient; y se desplegarán las opciones para completar:

1. Run de paciente
2. Identificación de paciente (nombres y 2 apellidos)
3. Fecha de nacimiento
4. Sexo
5. Previsión
6. Tipo de estudio
7. Nombre de médico solicitante
8. Clasificación
9. Aspecto
10. Fecha de toma de muestra
11. Citologías anteriores
12. Biopsias anteriores
13. Diagnóstico clínico
14. Cantidad de envases
15. Cantidad de fragmentos

Una vez registrados los datos, se imprime una copia del formulario para ser enviado con la muestra.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	8 de 32

b. Planilla de registro interno

Toda muestra obtenida debe ser registrada por el médico en la “Planilla de registro interno de biopsias” (Anexo 2), completando los siguientes datos:

- a. N° correlativo.
- b. Fecha de obtención de la muestra.
- c. Nombre usuario (2 Nombres y 2 Apellidos).
- d. Rut Usuario.
- e. Fecha de nacimiento.
- f. Edad.
- g. Numero de frascos.
- h. Nombre Profesional que toma la muestra.

Los datos deben ser revisados por el médico, asegurándose que cada muestra vaya acompañada del formulario de solicitud de biopsia. Y se debe registrar el procedimiento realizado en ficha clínica de cada paciente.

Una vez completada la planilla se debe imprimir y entregar junto a la muestra al encargado de custodia de biopsias, registrando los datos de este traspaso en la planilla.

El encargado de custodia recibe la planilla, revisa que los datos se encuentren correctamente registrados y archiva la planilla en archivador de toma de muestras de biopsias.

c. Libro de custodia de biopsias

Una vez que el encargado de custodia recibe la muestra junto a la planilla de registro interno, debe traspasar los siguientes datos a la “planilla del libro de custodia de biopsias” (Anexo 3):

1. Número correlativo interno de la muestra.
2. Fecha de obtención de la muestra.
3. Nombre completo del paciente (nombre + dos apellidos)
4. RUT del paciente
5. Edad del paciente

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	9 de 32

6. Tipo de muestra
7. Nombre del profesional (médico) que toma la muestra.
8. Fecha recepción en custodia
9. Nombre de responsable de recepción en custodia

En la planilla del Libro de custodia de biopsias se irán registrando los datos de las muestras entregadas, hasta su traslado al SAP del HHA. Previo al envío para su análisis, esta planilla consolidada debe quedar adjuntada al libro dispuesto debidamente en sala de procedimientos, registrando los datos del traspaso a estafeta en la planilla, con el nombre y firma de responsables de entrega y recepción.

d. Libro estafeta

En el libro de estafeta se registran los datos que permiten la trazabilidad de la muestra de biopsia desde su traspaso en Custodia, hasta su recepción en el SAP del HHA.

Previo al traslado de la muestra al Servicio de Anatomía Patológica (SAP) del HHA para su análisis, el TENS encargado de custodia procede a llenar la “planilla del libro de estafeta de biopsias” (*Anexo 4*) con los siguientes datos:

1. Número correlativo de la muestra.
2. Nombre completo (nombre y 2 apellidos).
3. Rut del usuario.
4. Número de muestras.
5. Observaciones (muestras rechazadas u otras)

Se imprime y se adjunta la planilla con los datos correctamente registrados al “libro de estafeta de biopsias” y se envía con el conductor estafeta, junto a las muestras de biopsias hasta el SAP del HHA. Donde son recepcionadas por un funcionario/a del SAP, quien debe registrar su nombre, firma, fecha y hora de recepción.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	10 de 32

El libro estafeta de biopsias, con su registro completo, se trasladada nuevamente a la unidad de procedimientos del CESFAM Nueva Imperial; donde es entregado por el conductor estafeta al TENS encargado de custodia para su conservación.

6.1.2 Obtención de la muestra en sala de procedimientos.

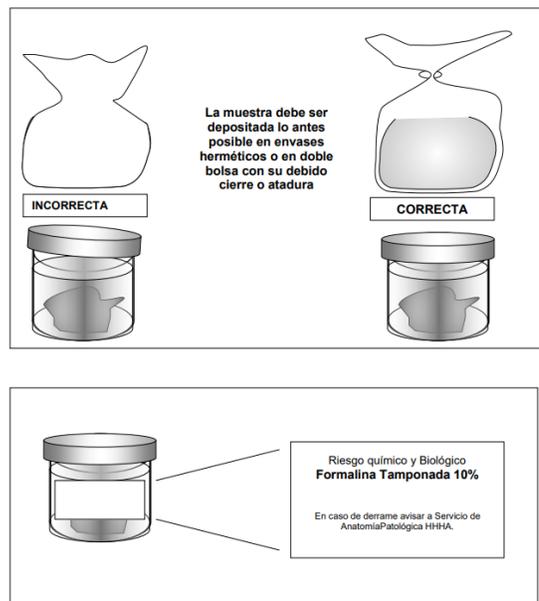
El médico que obtiene la muestra para biopsia debe informar al usuario acerca del procedimiento que se le va a realizar.

Durante la obtención del tejido/órgano o segmento de tejido, se debe cuidar de no alterar la muestra por traumatismo, frío o cauterización, que afecte irremediabilmente la histología y ponga en riesgo el diagnóstico histopatológico.

a. Fijación de la muestra en sala de procedimientos.

Depositar el fragmento de tejido/órgano o segmento corporal dentro del contenedor con Formalina al 10%.

El envase debe poseer una tapa hermética y ser adecuado al tamaño de la muestra. Si es de tamaño mediano se usará frasco plástico similar al utilizado para exámenes de orina.



Requisitos del envase para conservación de muestras: Frasco plástico con tapa rosca, boca arriba; Bolsa plástica sellada (doble); y un volumen de fijador adecuado al tamaño de la muestra.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL		Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
			Versión	2
			Fecha	Abril 2023
			Vigencia	Abril 2026
			Páginas	11 de 32

6.1.3 Rotulación

Se debe rotular el frasco de la muestra inmediatamente obtenida (en las paredes del contenedor, no en la tapa), registrando la siguiente información con letra legible, completa y sin enmendar datos.

- Nombre del paciente.
- RUT.
- Edad.
- Biopsia.
- Fecha.

6.1.4 Traslado:

Las muestras deben ser entregadas personalmente por el médico, en su respectiva caja contenedora y con la “planilla registro interno de biopsias” (anexo 2) correctamente llenada a TENS encargado de la custodia de las muestras.

El TENS que custodia, coteja la correspondencia entre la solicitud, el frasco y el registro, ordena las muestras recepcionadas durante la jornada con sus respectivos formularios, coteja que cumplan con los requisitos descritos y las dispone en una caja contenedora de material plástico duro y hermético rotulado con las etiquetas de “muestras de biopsias” y “riesgo biológico” que mantiene en un mueble bajo llave.

A medida que recibe muestras con sus respectivas solicitudes y planillas de registro interno, el encargado de custodia irá completando los datos requeridos en la “planilla del libro de custodia de biopsias” (anexo 3), hasta su envío al SAP del HHA, momento en que se imprime y se registra su traspaso al estafeta.

Además, el día del envío se procede a llenar la “planilla del libro de estafeta de biopsias” (anexo 4), (adjuntando además certificado de Fonasa y el dinero cuando corresponda), hace entrega al conductor estafeta de la caja contenedora con las muestras y del libro de estafeta de biopsias, donde también se registra este traspaso.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL		Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
			Versión	2
			Fecha	Abril 2023
			Vigencia	Abril 2026
			Páginas	12 de 32

El conductor estafeta traslada las muestras en el contenedor correspondiente, evitando movimientos bruscos que pudieran ocasionar alteración de las muestras durante el trayecto, hasta la entrega en SAP del HHA de Temuco, donde son recepcionadas por un funcionario/a del SAP. Una vez registrada la recepción en el libro de estafeta de biopsias, se devuelve al conductor estafeta, para su traslado a la unidad de procedimientos del CESFAM Nueva Imperial y entregado al TENS encargado de para su conservación.

6.1.5 Criterios de Rechazo de las muestras por la unidad de Anatomía Patológica

- a. Datos obligatorios en la solicitud incompletos: nombre del paciente (un nombre y dos apellidos), Edad, RUT, órgano o tejido, número de frascos o fragmentos, diagnóstico clínico, tipo de lesión, fecha toma de muestra, nombre, RUT y firma del médico que toma la muestra.
- b. Contenedores de transporte sin identificación o incorrectamente identificados
 - Rotulación del envase de transporte: nombre, Rut, órgano, número de frascos (si son más de uno) y número de fragmentos, lateralidad si corresponde y fecha.
- c. La cantidad de muestras indicadas en la solicitud no correspondan con las de la bolsa o contenedor.
- d. Muestras no identificadas con su sitio de extracción en la solicitud y/o en el frasco o bolsa.
- e. Los datos escritos en la solicitud no coincidan con los de la muestra respectiva.
- f. El tipo de muestra indicado en la solicitud no corresponda con la muestra recibida.
- g. Muestras que no correspondan a procesos realizados en el SAP ejemplo: Procesamientos de restos de abortos con feto incluido en la muestra (aspecto legal).
- h. Contenedor de la muestra no apropiado.

En caso que la muestra sea rechazada, el estafeta debe traer la hoja de rechazo firmada por el funcionario responsable del SAP del HHA. El estafeta hace entrega del formulario al TENS encargado de custodia quien informa de esta situación al médico que tomó la muestra para programar la toma de una nueva muestra y dejar constancia en ficha clínica del paciente.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	13 de 32

6.1.6 Recepción y entrega de resultados:

Los resultados de las biopsias analizadas en el SAP del HHA, son informados, tanto al sistema informático Pathient, como al registro clínico electrónico del SSASUR.

El médico responsable de la solicitud de biopsia debe revisar los resultados de las muestras enviadas con su nombre de usuario y clave en el sistema informático Pathient y corroborar que esté informado en HCE; de no ser así debe proceder a registrarlos.

La trazabilidad de las biopsias, finaliza cuando el médico ingresa el informe del resultado del análisis de la muestra en la ficha clínica del paciente.

6.2 Muestra citológica PAP y test molecular de VPH (cotest)

6.2.1 Registros:

a. Solicitud de examen citológico

Para completar la solicitud digital a través del sistema informático Pathient (Anexo 5), el/la profesional debe ingresar al sistema de trazabilidad y seleccionar la opción PAP y completar los campos solicitados. Se debe indicar si se incluye o no la toma de muestra para test molecular de virus papiloma humano.

Se deben completar datos mínimos requeridos para resguardar la seguridad de la muestra y su trazabilidad:

1. Nombre del paciente (un nombre y dos apellidos)
2. Fecha de nacimiento del paciente
3. RUT del paciente
4. Previsión
5. Servicio (D.S.M Imperial)
6. Fecha toma de muestra
7. Nombre (un nombre y apellido) y RUT del médico o matrona que toma la muestra

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	14 de 32

8. Motivo de consulta
9. Tipo de muestra
10. Descripción de cervix
11. F.U.R.
12. Día ciclo
13. Material
14. Tratamiento terapéutico
15. PCR HPV
16. Método anticonceptivo
17. Embarazo
18. Menopausia
19. Amenorrea

Al tomar un cotest se debe imprimir 2 copias de la solicitud de examen citológico y escribir en ambas en la parte superior con lápiz rojo “PAP + Test molecular VPH”.

b. Planilla de registro interno diario de muestras de PAP y VPH

Toda muestra obtenida por cada matrón(a) debe ser registrada en la “planilla de registro interno diario de muestras de PAP y VPH” (Anexo 6), donde se deben completar los siguientes datos:

1. N° correlativo.
2. Fecha de obtención de la muestra.
3. Nombre usuario (2 Nombres y 2 Apellidos).
4. Rut Usuario.
5. Fecha de nacimiento.
6. Edad.
7. COTEST.
8. Nombre Profesional que toma la muestra.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	15 de 32

9. Recepción de resultado.

Nota: Ante la toma de un test molecular VPH, se debe escribir un “1” en la columna correspondiente a cotest, y en caso de no tomar muestra se debe dejar el espacio en blanco.

Una vez completado el registro en la planilla, se envía el archivo por correo dirigido al matrn/a encargado/a de custodia. Además, se imprimen dos copias de la planilla, para que el matrn/a encargado/a de custodia registre la recepción de las muestras con su nombre y firma y archive una copia para su respaldo; la otra copia de esta planilla impresa se devuelve al matrn(a) que tomó el PAP y/o test molecular VPH, para ser adjuntada en un archivador de registros interno individual de PAP-VPH realizados por el matrn (a) correspondiente.

c. Libro de PAP y test molecular de VPH

El matrn/a encargado/a de la custodia recibe las muestras junto a la “planilla de registro interno diario de muestras de PAP y VPH” y consolida los datos para que queden registrados en la “Planilla del libro de PAP y VPH” (Anexo 7). La planilla del libro contiene los siguientes campos que se deben completar:

1. N° correlativo.
2. Fecha de obtención de la muestra.
3. Nombre usuario (2 Nombres y 2 Apellidos).
4. Rut Usuario.
5. Fecha de nacimiento.
6. Edad.
7. COTEST.
8. Nombre Profesional que toma la muestra
9. Fecha recepción custodia
10. Nombre responsable de recepción en custodia

El matrn/a encargado/a de la custodia imprime la planilla consolidada previo al envío de las muestras al SAP del HHA y se anexa en el Libro de PAP y VPH. En esta planilla se deben

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	16 de 32

registrar los datos del traspaso de las muestras desde custodia al conductor estafeta, para su traslado al SAP del HHHA.

d. Planilla estafeta de PAP y VPH

Para el traslado de las muestras desde el CESFAM Nueva Imperial hasta el SAP del HHHA, se debe registrar el traspaso de las muestras desde el conductor estafeta al funcionario responsable en el SAP HHHA en la “Planilla estafeta de PAP y VPH” (Anexo 8). Esta Planilla es impresa por el/la matrón/a encargado/a de la custodia y contiene los siguientes campos que deben ser completados:

1. N° correlativo.
2. Nombre usuario (2 Nombres y 2 Apellidos).
3. Número de muestras.
4. COTEST.
5. Observaciones (muestras rechazadas u otras)

La planilla es entregada al conductor estafeta para ser llevada junto a las muestras de PAP y/o VPH hasta el SAP del HHHA, donde se recepcionan las muestras por un funcionario/a del SAP, quien debe registrar su nombre, RUT, firma, fecha y hora de recepción.

En caso de existir algún motivo de rechazo o no conformidad de la muestra, se debe registrar en la columna de “observaciones” y solicitar la “Hoja de rechazo y no conformidad de PAP” **anexo**.

Una vez completado el registro de la planilla estafeta de PAP y VPH, esta es trasladada de vuelta al CESFAM Nueva imperial y es entregada a la encargada de custodia para que sea anexada al libro de estafeta como respaldo.

6.2.2 Obtención de la muestra citológica y Test molecular VPH.

Las muestras pueden ser obtenidas por matrones (as) que se desempeñan en CESFAM, CECOSF y PSR.

La obtención de las muestras debe desarrollarse bajo las siguientes modalidades que dependerán del criterio del profesional.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL		Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
			Versión	2
			Fecha	Abril 2023
			Vigencia	Abril 2026
			Páginas	17 de 32

PAP: Usuarias de 25 a 29 años

Toma de muestra con Espátula Ayre

- Rotar una vez en 360° de izquierda a derecha.
- Mantener la espátula bien aplicada

Toma de muestra con Citobrush

- Insertar suavemente 1/3 distal del cérvix
- Girar suavemente solo 360°

Nota: No usar citobrush durante el embarazo

Extendido de la muestra citológica:

- Usar una sola lámina
- Una vez obtenida la muestra extender inmediatamente sobre la lámina (extendido fino), siguiendo dirección izquierda derecha en forma uniforme procurando no dañar el producto tomado.
- Fijar la muestra, inmediatamente aplicando el spray fijador sobre la lámina desde una distancia de 20 a 30 cm.
- Permitir que la muestra se seque antes de adjuntar a la solicitud.

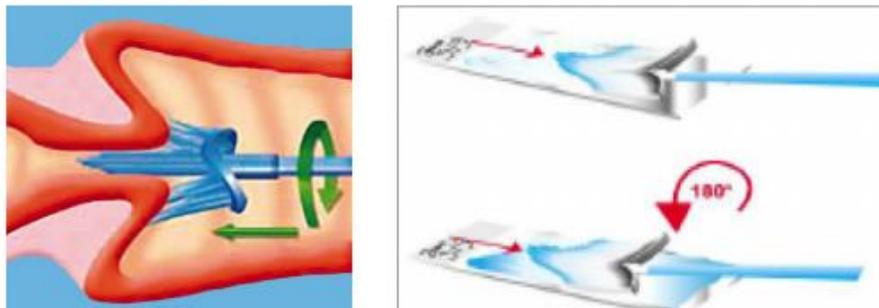
Co-test (PAP/Test molecular VPH): Usuarias de 30 a 64 años.

Toma de muestra citológica

1. Abrir el envoltorio de la brocha cervical.
2. Introducir la brocha con las cerdas centrales en el orificio cervical externo (OCE), lo suficiente como para permitir que las cerdas laterales también entren en contacto con el cuello.
3. Presionar suavemente en el cérvix y rotar la brocha 360° cinco veces. Se debe evitar el sangrado ya que la sangre interfiere en el procesamiento de las muestras.
4. Retirar la brocha.
5. La muestra debe ser depositada en el portaobjeto con un movimiento parejo de izquierda a derecha a lo largo del portaobjeto. La fijación debe ser inmediata para evitar la degradación de elementos celulares que impiden la adecuada técnica de tinción. El cito-fijador debe aplicarse a

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	18 de 32

unos 20-30 cm, en forma pareja por toda la superficie de la muestra y enviar al laboratorio para su procesamiento y análisis. Ver la siguiente imagen.



Preparación de muestra para tamizaje molecular de VPH

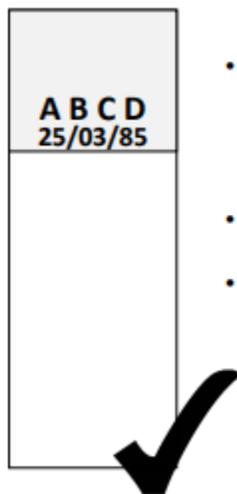
1. Una vez desplegada la muestra en el portaobjeto, introducir la brocha en el frasco para test VPH (vial) agitando al menos 10 veces el cepillo en el medio estéril.
2. Al retirar, se debe presionar sobre una de las paredes del vial.
3. La brocha no se debe dejar en el vial, se debe evitar la contaminación del contenido ya sea de la brocha, como el líquido al interior del vial.
4. Por último tapar y para evitar fugas, ajustar el dispositivo de cierre hasta que la línea del tapón y la línea del vial coincidan o se superpongan ligeramente y almacenar el vial en posición vertical.

6.2.3 Rotulación:

a. Muestra citológica:

Se debe rotular el portaobjeto en la parte inferior del esmerilado de la lámina escribiendo las 4 iniciales y la fecha de nacimiento (en formato DD/MM/AA) de la paciente antes de realizar el extendido, en caso de pacientes con sólo un nombre o sólo un apellido, anotar un guión donde corresponda (-). Sólo utilizar lápiz grafito N°2. ejemplo: A-CD o ABC-. Ver la siguiente imagen.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	19 de 32



- Anotar en la parte inferior del esmerilado de la lámina las 4 iniciales y la fecha de nacimiento (en formato DD/MM/AA) de la paciente antes de realizar el extendido.
- Sólo utilizar lápiz grafito N°2
- En caso de pacientes con sólo un nombre o sólo un apellido anotar un guión donde corresponda (-)

Se debe Fijar la muestra con un clip pequeño al formulario de solicitud de examen citológico, para prevenir confusión de muestras.

Al terminar el procedimiento, la muestra debe ser adosada a la solicitud del examen permaneciendo en el box del matrón (a) correspondiente hasta su entrega a encargado de custodia y posterior envío al SAP HSHA.

b. Test molecular de VPH:

El frasco del test de VPH (vial), viene con una etiqueta dispuesta para que el matrón (a) registre en ella el nombre completo, RUT, fecha de nacimiento y edad de la usuaria. Posteriormente se le asigna un número correlativo a los frascos de acuerdo al orden de registro en la planilla del “Libro de PAP y VPH”.



	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	20 de 32

6.2.4 Traslado:

Muestra citológica y test molecular VPH:

Las muestras citológicas del CESFAM, CECOSF y PSR son entregadas personalmente por cada matrón(a) al encargado de la custodia en la respectiva caja contenedora, adjuntando la “planilla de registro interno diario de muestras de PAP y VPH” (anexo 6), la que también deben enviar vía correo electrónico.

Los datos deben ser revisados por cada matrón(a), asegurándose que cada muestra vaya acompañada del formulario de solicitud de examen citológico registrado correctamente en todos los campos requeridos.

Las unidades muestra-solicitud y frascos para test molecular de VPH tomados en el CESFAM son transportados en una caja de plástico hasta la custodia. En el caso del CECOSF y PSR, la muestra test molecular VPH se transportan en un cooler, con una unidad refrigerante (sin que toque los frascos para mantener la temperatura dentro de los valores ambientales) y un termómetro.

El encargado de custodia debe corroborar el correcto registro y rotulación del frasco del test molecular VPH (vial) y/o portaobjeto con las muestras, las solicitudes de examen citológico y “la planilla de registro interno diario de muestras de PAP y VPH”. Si los datos están correctos, procede a registrar la fecha de recepción en custodia, su nombre y firma para cada una de las muestras registradas.

El encargado de custodia ordena las muestras recepcionadas durante la jornada con sus respectivos formularios, coteja que cumplan con los requisitos descritos y las dispone, en el caso de PAP en otra caja hermética rotulada, con las etiquetas de “muestras citológicas” y “riesgo biológico” y en el caso de Test molecular de VPH en un cooler con unidades refrigerantes para mantener la temperatura entre 2 y 15 °C. Todas las muestras se mantienen en un mueble bajo llave.

Una vez recepcionadas todas las muestras, procede a hacer entrega a estafeta registrando en el libro de PAP y VPH: la fecha de traslado a SAP, su nombre y finalmente el nombre del conductor estafeta responsable del traslado quien debe firmar posteriormente.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	21 de 32

El conductor estafeta traslada las muestras en las cajas correspondientes, evitando movimientos bruscos que pudieran ocasionar alteración de las mismas durante el trayecto hasta la entrega al SAP del HHA de Temuco donde son recepcionadas por un funcionario de esa unidad.

6.2.5 Criterios de Rechazo de las muestras:

Criterios de rechazo y no conformidad de citología ginecológica y test molecular VPH

a. Criterios de rechazo

1. Iniciales de lámina de PAP no coinciden con nombre consignado en la solicitud.
2. Láminas sin identificar.
3. Ausencia de solicitud, lámina o consignada en listado.
4. Datos incompletos en la solicitud: nombre, RUT, edad, hospital o consultorio, código (origen), tipo de muestra, nombre y RUT, médico/matrona.
5. Frasco sin identificar o incorrectamente identificado
6. Frasco dañado, abierto o sin líquido en su interior
7. Muestra visiblemente contaminada con microorganismos u otro contenido

b. Criterios de no conformidad

1. Láminas quebradas.
2. Iniciales consignadas en la parte superior o central de la lámina.
3. Solicitud con datos erróneos
4. Láminas no esmeriladas y/o con identificación en papel adhesivo en su extremo.
5. Listado manuscrito.
6. Listado sin nombre y/o sin firma de matrona responsable.
7. Datos ilegibles (lámina, solicitud o frasco).
8. Listado no está en correlación con muestras.
9. Muestras de test molecular de VPH sin unidad refrigerante (gel pack)

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	22 de 32

En caso que la muestra sea rechazada, el conductor estafeta debe traer la hoja de rechazo, (Ver anexo), firmado por el funcionario responsable del SAP del HHHA de Temuco. El estafeta hace entrega del formulario al encargado de custodia quien informa de esta situación al matrn (a) que tomó la muestra para programar una nueva muestra si corresponde y dejar constancia en la ficha clínica de la paciente. El formulario queda guardado en un archivador de muestras con criterio de rechazo y/o no conformidad.

6.2.6 Recepción y entrega de resultados:

Los resultados de las Muestras citológicas (PAP y Test molecular VPH), son obtenidos a través de la plataforma Pathient del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena, a la que accede cada matrn (a) para revisar el resultado del examen.

La trazabilidad del examen de PAP y Test Molecular VPH, finaliza con el informe del resultado del análisis de las muestras en la ficha clínica de cada paciente, dado que se sube de forma paralela en Pathient y HCE.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	23 de 32

7. DISTRIBUCIÓN

- Dirección CESFAM.
- CECOSF El Alto.
- Postas de salud rural.
- Unidad de procedimientos.
- Unidad de servicios generales / movilización.
- Unidad de calidad.

8. REGISTRO DE CAMBIOS

Versión que se modifica	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	Mayo 2023	<p>Se diseña el protocolo para describir lo requerido en las características GCL 1.8 y APA 1.2 del estándar general de acreditación.</p> <p>Se modifica estructura general del protocolo.</p> <p>Se agrega índice de contenidos.</p> <p>Se realizan cambios en planillas de registro de trazabilidad.</p>

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	24 de 32

9. REFERENCIAS

- Protocolo de registro, rotulación, traslado y recepción de muestras de biopsias e informe de sus resultados. Hospital de Linares. Código documento OBP-01/GCL 1.11, AOC 1.2, tercera versión, enero de 2014.
- Protocolo de obtención, registro, rotulación, traslado, criterios de rechazo y recepción de muestras del servicio de anatomía patológica, código documento PR-AP-0113/APA1.2,GCL1.11 versión 10, noviembre de 2022.
- Orientaciones técnicas para la constatación de trazabilidad de biopsias y componentes sanguíneos, Superintendencia de Salud, mayo 2013.
- Errores de identificación y trazabilidad de biopsias y componentes sanguíneos, Dr. Miguel Araujo, Intendencia de Prestadores, 2011.

10. AUTORES

Ingrid Quezada Santibañez. Matrona. Encargada programa de la mujer.

Gonzalo Echeverría Vallejos. Médico, Referente de acreditación y calidad.

Patricio Bravo Gutiérrez. Tecnólogo médico, Encargado unidad de calidad.

Magdalena Marilaf Caro. Enfermera Universitaria, unidad de calidad.

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	
	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
	Versión	2
	Fecha	Abril 2023
	Vigencia	Abril 2026
Páginas	25 de 32	

11. ANEXOS

Anexo 1: solicitud de biopsia



[Home](#)
[Opciones](#)
[Manual](#)
HERIBERTO RODRÍGUEZ ÁVILA

Limpiar
Anular
Pre-Ingresados
Grabar

SOLICITUD DE BIOPSIA

Ver Solicitud
Ver Etiquetas

DATOS PACIENTE

Run Paciente Sin Run Pasaporte

Folio ID Paciente

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

Nombre Social

Fecha Nacimiento

Sexo Previsión

DATOS EXAMENES

Tipo Estudio [Diferida/Rápida]

Médico Solicitante + Nuevo

Clasificación Aspecto

Servicio Origen

Fecha toma muestra

Citologías anteriores Biopsias anteriores

Diagnóstico Clínico

Más antecedentes ingresados en el campo Observaciones

OTROS ANTECEDENTES

Muestras Observaciones

Cantidad Envases Cantidad Fragmentos

En muestra con más de un órgano o localización dentro de la misma muestra, es obligatorio el rótulo específico de cada sitio de toma de muestra en el campo "DESCRIPCIÓN". La calidad del informe de biopsia depende de este aspecto.

N°	ORGANO	DESCRIPCIÓN (máx 300 caracteres)	LATERALIDAD	FRAG	X
1	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
2	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
3	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
4	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
5	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
6	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
7	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
8	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
9	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
10	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
11	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
12	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>
13	<input type="text" value="Seleccione organo"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="No Aplica"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="X"/>

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	27 de 32

Anexo 3: libro de custodia de biopsias

LIBRO DE CUSTODIA DE BIOPSIAS									
FASE PRE - ANALITICA									
Toma de la muestra BIOPSIAS								Custodia	
N° correlativo	Fecha de obtención de la muestra	Nombre usuario (Nombre y 2 Apellidos)	Rut Usuario	Fecha de nacimiento	edad	Número de Frascos	Nombre Profesional que toma la muestra	Fecha recepción custodia	Nombre responsable de recepción en custodia
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
Traspaso #2: desde Enc. de custodia a estafeta, para traslado a SAP HHA.									
Fecha traslado APA: ____/____/____.									
Nombre Profesional que Entrega:							Firma: _____.		
Nombre funcionario responsable del traslado:							Firma: _____.		
Total BIOPSIAS enviadas a Anatomía Patológica: _____.									

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CNI/GCL 1.8, APA1.2
		Versión	2
		Fecha	Abril 2023
		Vigencia	Abril 2026
		Páginas	29 de 32

Anexo 5: solicitud de PAP y VPH



PATHIENT

Home
Opciones
Manual
INGRID QUEZADA SANTIBAÑEZ

Limpiar
Anular
Preingresos PAP
Grabar

SOLICITUD DE PAP

Ver Solicitud

DATOS PERSONALES

Rut Paciente Sin Rut Pasaporte

Q

Folio ID Paciente

Nombres Nombre Social

Apellido Paterno

Apellido Materno

Fecha de Nacimiento Previsión

ANTECEDENTES EXAMEN

Motivo consulta Tipo Muestra

Descripción cervix F.U.R. Día ciclo

Material Tratamiento Terapéutico PCR HPV

Método anticonceptivo Embarazo

Menopausia Amenorrea

OBSERVACIONES

DATOS ESTABLECIMIENTO

Servicio Fecha toma muestra

Matrona / Médico que toma la muestra + Nuevo

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CFNIGCL 1.8
		Versión	1
		Fecha	junio 2021
		Vigencia	junio 2026
		Páginas	31 de 32

Anexo 7: planilla del libro de PAP-VPH

LIBRO DE PAP-VPH									
FASE PRE - ANALITICA									
Toma de la muestra PAP y VPH								Custodia	
N° correlativo	Fecha de obtención de la muestra	Nombre usuario (2 Nombre 2 Apellidos)	Rut Usuario	Fecha de nacimiento	edad	COTEST	Nombre Profesional que toma la muestra	Fecha recepción custodia	Nombre responsable de recepción en custodia
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
Traspaso #2: desde custodia a estafeta, para traslado a SAP HHHA.									
Fecha traslado APA: ____/____/____.									
Nombre Profesional que Entrega:							Firma: _____.		
Nombre funcionario responsable del traslado:							Firma: _____.		
Total PAP enviado a Anatomía Patológica: _____.					Total VPH enviado a Anatomía Patológica: _____.				

	CESFAM NUEVA IMPERIAL	Código	CFNIGCL 1.8
		Versión	1
		Fecha	junio 2021
		Vigencia	junio 2026
		Páginas	32 de 32

Anexo 8: planilla estafeta PAP-VPH

LIBRO ESTAFETA PAP-VPH					
FASE PRE - ANALITICA					
N° correlativo	Nombre usuaria (2 nombres 2 apellidos)	Rut Usuaría	N° de Muestras	Cotest	Observaciones (muestras rechazadas u otras)
0					
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
Traspaso #3: desde conductor estafeta a funcionario responsable del SAP de HHHA.					
Fecha recepción en SAP HHHA: ____/____/____.			Hora de recepción: _____.		
Nombre estafeta traslado APA: _____.				Firma: _____.	
Nombre funcionario SAP HHHA: _____.				Firma: _____.	
RUT funcionario SAP HHHA: _____.					
Total PAP recepcionado Anatomía Patológica: _____.			Total VPH recepcionados Anatomía Patológica: _____.		